

INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ NUMERO UNO NIT No.809.005.406.4 Dirección Calle 4sur No.99-05 Barrio Libertador Municipio Flandes - Tollma

ACUERDO No.005 (Noviembre 28 de 2014)

"Por medio del cual se aprueba el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI – Plan Anual de Adquisiciones PAA - Presupuesto de Ingresos y Gastos desagregado por códigos presupuestales, fuentes e items, el Plan Anual Mensualizado de Caja PAC del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa La Paz Numero Uno, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015".

El Consejo Directivo, en el uso de las facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas la ley 715 de 2001, el Decreto 4791 de 2.008, Decreto 4807 de 2011, y,

CONSIDERANDO

Que el Decreto Nacional 4791 del 19 de diciembre de 2008 reglamentó parcialmente los Artículos 11, 12, 13 y 14 de Ley 715 de 2001, definió la administración de los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas y estableció las funciones del Consejo Directivo y los Rectores de los Establecimientos Educativos en relación con el Fondo.

Que en reunión del Consejo Directivo, el Licenciado (a) LUIS EDUARDO DIAZ BOCANEGRA en su calidad de rector de la Institución Educativa, presentó para su aprobación el proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos, para la vigencia de 2015, de acuerdo a lo establecido por el Decreto 4791 de diciembre de 2008.

Que el Decreto 4791 de diciembre de 2008, define que el Presupuesto Anual del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa es el instrumento financiero mediante el cual se programa el Presupuesto de Ingresos, desagregado a nivel de grupos y fuentes de Ingresos y el Presupuesto de Gastos, desagregado en: funcionamiento a nivel de rubros, e inversión a nivel de proyectos, para la vigencia fiscal 2015, como corresponde a las Instituciones Educativas Oficiales.

Que el Consejo Directivo de la Institución Educativa La Paz Numero Uno, en cumplimiento de sus funciones de analizar, complementar e introducir ajustes pertinentes y aprobar mediante Acuerdo las herramientas de Planeación, estudió y aprobó el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI – Plan Anual de Adquisiciones PAA - Presupuesto de Ingresos y Gastos desagregado por códigos presupuestales, fuentes e Items, el Plan Anual Mensualizado de Caja PAC, para la vigencia fiscal del año 2015, presentado por el Rector – Ordenador del Gasto.

Que con base a las anteriores consideraciones,



INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ NUMERO UNO Nit No.809.005.406.4 Dirección Calle 4sur No.9b-05 Barrio Libertador Municipio Flandes - Tolima

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI y el Plan Anual de Adquisiciones PAA, para la vigencia fiscal del año 2015, como componentes del sistema presupuestal que indica la inversión y los proyectos a ejecutar en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional PEI, presentado por el Rector – Ordenador del Gasto.

ARTICULO SEGUNDO: Apruébese el presupuesto anual de ingresos por códigos presupuestales, fuentes e items, del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa La Paz Numero Uno, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, cuyo valor se fija en la suma de Setenta y Dos Millones Setecientos ocho Mil Pesos (\$72.708.000,00) m/cte.-

CODIGO PRESUPUESTAL	FUENTE	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL
1	1	INGRESOS	72,708,000,00
1.1		OPERACIONALES	4.350,000,00
1.1.1		SERVICIOS EDUCATIVOS	1.200,000,00
1.1.1.1	1.1	Certificados y Constancias de Estudio (Ex alumnos)	1,200,000,00
1.1.1.2	1.2	Otros Cobros	0,00
1.1.2		EXPLOTACION DE BIENES Y SERVICIOS	3.150,000,00
1.1.2.1	1.3	Concesión de Espacios	3.150.000,00
1.1.3		VENTA DE BIENES PRODUCIDOS	0,00
1.1.3.1	1.4	Ingresos por proyectos productivos	0,00
1.1.4	2	TRANSFERENCIAS RECURSOS PUBLICOS - GRATUIDAD	68.258,000,00
1.1.4.1	2.1	Gratuidad - MEN	68.258.000,00
1.1.5	3	OTRAS TRANSFERENCIAS RECURSOS PUBLICOS	0,00
1.1.5.1	3.1	Otras Transferencias de Recursos Públicos	0,00
1.1.6	4	COBROS CICLOS COMPLEMENTARIOS ESCUELAS NORMALES	0,00
1.1.6.1	4.1	Ciclos Complementarios Escuelas Normales Nacionales	0,00
1.1.6.2	4.2	Dennihos Academicos Ciales Complementario	0,00
1.1.6.3	4.3	Derechos de Grado Ciclos Complementario	0,00
1.1.6.4	4.4	Otros Cobros de los Ciclos Complementarios	0,00
1.1.7	5	RECURSOS DE CAPITAL	100,000,00
1,1.7.1	5.1	Recursos del Balance - Recursos Propios	60.000,00
1.1.7.2	5.2	Recurson del Balance - SGP Gratuidad	40.000,00
1.1.7.3	5.3	Rendimientos Financieros - Recursos Propios	0,00
1.1.7.4	5.4	Rendimientos Financieros - SGP Gratuidad	0,00
1.1.7.5	5.5	Otros Recursos de Capital (Donaciones - Reintegros - Recuperaciones)	0,00
1.1.8	6	TRANSFERENCIA MUNICIPALES DE CALIDAD SGP	0,00
1.1.8.1	6.1	Transferencia de Municipales de Calidad SGP	0,00
		TOTAL INGRESOS	72,708,000,00



INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ NUMERO UNO Nit No.809.005,406-4 Dirección Calle 4sur No.9b-05 Barrio Libertador Municipio Flandes - Tolima

ARTÍCULO TERCERO: Apruébese el presupuesto de Gastos desagregados por códigos presupuestales, fuentes e items, del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa La Paz Número Uno del municipio de Flandes, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, cuyo valor se fija en la suma de Setenta y Dos Millones Setecientos ocho Mil Pesos (\$72.708.000,00) m/cte., el cual estará constituido por los siguientes rubros:

CÓDIGO PRESUPUESTAL	FUENTE	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL
2		GASTOS	72,708.000,00
2.1		FUNCIONAMIENTO	72,708.000,00
2.1.1		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	10.800.000,00
2.1.1.1		REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	0,00
2.1.1.1.1		Remuneración Servicios Técnicos	0.00
2.1.1.2		HONORARIOS	10.800.000,00
21121	1.1	Honorarios	850.000.00
21121	1.3	Honorarios	3.150.000.00
21121	2.1	Honorarios	6.800.000.00
2.1.1.3	0,7160	HORA CATEDRA CICLO COMPLEMENTARIO ESCUELAS NORMALES SUPERIORES	0,00
21131		Hora catedra ciclo complementario Escuelas Normales Superiores	0,00
2.1.2		GASTOS GENERALES	61.908.000,00
2.1.2.1		ADQUISICIÓN DE BIENES	38,150,000,00
2.1.2.1.1		COMPRA DE EQUIPO	5.550.000,00
2.1.2.1.1.1	2.1	Compra de Equipo	5 550 000 00
2.1.2.1.2		MUEBLES Y ENSERES	5.850.000,00
212121	2.1	Muebles y Enseres	5 850 000,00
2.1.2.1.3	1	MATERIALES Y SUMINISTROS	15.200.000,00
2.1.2.1.3.1	2.1	Materiales y Suministros	15.200.000.00
2.1.2.1.4		IMPRESOS Y PUBLICACIONES	8.000.000,00
212141	2.1	Impresos y Publicaciones	8 000 000 00
2.1.2.1.5		DOTACION INSTITUCIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	1.050.000,00
212151	2.1	Dotación Institucional de Infraestructura Educativa	1.050.000.00
2.1.2.1.6		DOTACIÓN INSTITUCIONAL DE MATERIAL Y MEDIOS PEDAGÓGICOS PARA EL APRENDIZAJE	2.500.000,00
2.1.2.1.6.1	2.1	Dotación institucional de material y medios pedagógicos productivos para el aprendizaje	
2.1.2.2		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	23.758.000,00
2.1.2.2.1		SEGUROS	1.500.000,00



INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ NUMERO UNO Nit No. 809.005.406-4 Dirección Calle 4sur No. 9b-05 Barrio Libertador Municipio Flandes - Tolima

2.1.2.2.1.1	2.1	Seguros	1.500.000,00
2.1.2.2.2		ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (SOFTWARE)	0,00
212221		Arrendamiento de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (Software)	0.00
2.1.2.2.3	-	GASTOS DE VIAJE	500.000,00
	2.4	Gastos de Viaje	500.000,00
2.1.2.2.3.1	2.1	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	500.000,00
	0.4	Comunicaciones y Transporte	500.000,00
2.1.2.2.4.1	2.1	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	1,000,000,00
2.1.2.2.5	2020	Actividades pedagógicas	21/00/00/00/00/00
2.1.2.2.5.1	2.1	SERVICIOS PUBLICOS	1.000.000,00
2.1.2.2.6		Acueducto, Alcantarillado y Aseo	1.560.000,00
2.1.2.2.6.1		SAN INFORMATION CONTINUES OF THE CONTINUES OF THE	0,00
2.1.2.2.6.2		Energia	0,00
2.1.2.2.6.3		Teléfono	0,00
2.1.2.2.6.3		Teléfono	0,00
2.1.2.2.6.4	2.1	Internet	1.560.000,00
2.1.2.2.6.5		Otros Servicios Públicos	0,00
2.1.2.2.7		ALIMENTACIÓN PARA JORNADA EXTENDIDA	0,00
2.1.2.2.7.1		Alimentación para jornada extendida	0,00
2.1.2.2.8		TRANSPORTE ESCOLAR	0,00
2.1.2.2.8.1		Transporte Escolar	0,00
2.1.2.2.9		CONSTRUCCION AMPLIACION Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA EDU CATIVA	0,00
212291		Construcción ampliación y adecuación de infraestructura educativa	0.00
2.1.2.2.10		MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	9.298.000,00
2.1.2.2.10.1	2.1	Mantenimiento de Infraestructura Educativa	9.298.000,00
2.1.2.2.11		MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	8.950.000,00
2122111	2.1	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	8.950.000,00
2.1.2.2.12	-	GASTOS Y COMISIONES BANCARIAS	450.000,00
2122121	5.1	Gastos y Comisiones Bancarias	60,000,00
2122121	5.2	Gastos y Comisiones Bancarias	40.000,00
2.1.2.2.12.1	1.1	Gastos y Comisiones Bancarias	350.000,00
2.1.2.2.13	11.1	IMPUESTOS	0,00
2.1.2.2.13.1		Impuestos	0.00
2.1.2.2.14		SOSTENIMIENTO DE SEMOVIENTES Y PROYECTOS PEDAGOGICOS PRODUCTIVOS	0,00
2122141		Compra de Semovientes	0.00
2.1.2.2.14.1		Sostenimiento de Semovientes	0.00



INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ NUMERO UNO NIt No. 809.005.405-4 Dirección Calle 4sur No.9b-05 Barrio Libertador Municipio Flandes - Tolima

2.1.2.2.14.3	Otros Proyectos Pedagógicos Productivos	0,00
2.2	INVERSION	0,00

ARTÍCULO CUARTO: Apruébese el Plan Anual Mensualizado de Caja PAC, como instrumento de planeación que determina la disponibilidad mensual de recursos que servirá de base para efectuar los pagos correspondientes a los compromisos adquiridos y cuya sumatoria de las apropiaciones debe ser igual a lo planeado en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa La Paz Número Uno del municipio de Flandes, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO QUINTO: El manejo y ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa La Paz Número Uno La Paz Número Uno, del municipio de Flandes, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, se realizará con base en lo dispuesto en la Resolución No. 7368 de 2014, emitida por la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Tolima y avalado por el acuerdo 006 del 28 de Noviembre de 2014, emanado del Consejo Directivo de la Institución.

ARTÍCULO SEXTO: El presente acuerdo rige a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, previa liquidación por parte de la Rectoria del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa La Paz Numero Uno del municipio de Flandes.

Para constancia se firma en Flandes, a los veintiocho (28) del mes de Noviembre del año dos mil catorce (2014).-

Firman los integrantes del Consejo Directivo

JUAN CARLOS GOMES PAZ Representante de los Estudiantes DIANA YUBEY SANCHEZ Representante de los Exalumnos

AURA CECILIA GARCIA TAMAYO

Representante de los Docentes

WILLIAM MOLINA SOSSA
Representante de los Docentes



INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ NUMERO UNO Nit No. 809.005.405-4 Dirección Calle 4sur No.9b-05 Barrio Libertador Municipio Flandes - Tolima

JHON ALEXANDER BAUTISTA

Representante de los Padres de Familia

GLORIA ESTRELLA PEREZ Representante de los Padres de Familia

114 del comen Poino MARIA DEL CARMEN NARIÑO

Representante del Sector Comercial

LUIS EDUARDO DIAZ BOCANEGRA

Rector - Ordenador del Gasto